



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 005 Fecha (dd/mm/aaaa): 17-ENERO-2023 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 017 2019 00732 00	Ejecutivo Singular	FELIPE EDUARDO ECHEVERRI GIRALDO	VICTOR ESCANDON VILLAREAL	Auto decide recurso	16/01/2023	1	
68001 40 03 017 2020 00472 00	Amparo de pobreza	JAIRO ALEXANDER ARENALES MANCILLA	SIN DEMANDADO	Auto termina proceso por desistimiento Desistimiento tácito.	16/01/2023	1	
68001 40 03 017 2021 00028 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	SANDRA PATRICIA ACELAS CORTES	Auto que Ordena Requerimiento	16/01/2023	1	
68001 40 03 017 2021 00043 00	Ejecutivo Singular	CECILIA ROMERO BARAGUERA	PEDRO LUIS BEJARANO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	16/01/2023	1	
68001 40 03 017 2021 00085 00	Ejecutivo Singular	INMOFIANZA S.A.S.	MILTON GERARDO VILLADA ESPINOSA	Auto de Trámite	16/01/2023	1	
68001 40 03 017 2021 00085 00	Ejecutivo Singular	INMOFIANZA S.A.S.	MILTON GERARDO VILLADA ESPINOSA	Auto Niega Solicitud	16/01/2023	2	
68001 40 03 017 2021 00102 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	FREDDY ALBERTO CLAVIJO PARRA	Auto decreta levantar medida cautelar	16/01/2023	2	
68001 40 03 017 2021 00503 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO - FINANCIERA PROGRESSA	CESAR ALVAREZ SASTRE	Auto que Ordena Requerimiento	16/01/2023	1	
68001 40 03 017 2022 00378 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	LUDWING ROJAS RUBRICHE	Auto que Ordena Requerimiento	16/01/2023	1	
68001 40 03 017 2022 00551 00	Verbal	MARIA MARTINEZ REY.	MARY CRUZ CONTERAS GUERRERO	Auto decide recurso	16/01/2023	1	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17-ENERO-2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

VICTOR GUILLERMO TABOADA CARO
SECRETARIO